

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 1 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Córdoba, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Montoro (Córdoba).

De conformidad con lo establecido en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al informe ambiental estratégico correspondiente al proyecto de innovación del PGOU de Montoro, 2 nuevos espacios aparcamiento y nuevo articulado, en el término municipal de Montoro (Córdoba), expediente EAE-21-009.

El contenido íntegro del citado informe ambiental estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>).

Córdoba, 1 de abril de 2022.- El Delegado, Guisepppe Carlo Aloisio.